COMITÉ DE CONTRATACIÓN UGEL TUMBES

CRONOGRAMA PARA LA CONTRATACION DOCENTE POR SITUACIONES DIFERENCIADAS

ART. 27.1. DEL D.S. N° 0020-2023-MINEDU

PARTICIPAN:

- 1. II.EE. por convenio con facultad para proponer a docentes para la contratación.
- 2. II.EE. de acción conjunta gestionada por la iglesia católica.
- 3. Propuestas de la ODEC para plazas de educación religiosa.

	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	INICIO	TERMINO
1	Elevar a la ugel el oficio de propuesta de contrato para el año 2024. Conjuntamente con los expedientes de los docentes propuestos.	Director, promotor, coordinador de ODEC	01/02/24	02/02/24
2	Verificación del cumplimiento de requisitos de los docentes propuestos.	Área de personal	05/02/24	06/02/24
3	Publicación de la relación de docentes propuestos que cumplen los requisitos y que serán contratados.	Área de personal	07/02/24	07/02/24
4	Publicación de la relación de docentes propuestos y cuya vacante no se encuentra disponible para el año 2024.	Área de personal	08/02/24	08/02/24
5	Emisión de resolución de contrato.	UGEL	09/02/24	12/02/24

LA COMISION

GOBERNO REGIONAL TOMBES

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TEMBES

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TEMBES

DEL ARTINGO PAULO MEDINA DIOS

JETE DEL AREA E GESTIÓN PEDAGÓGICA

MAGEL TIMBES

GOBIERNO REGIONAL TUMBES
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN TUMBES
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TUMBES

Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga ENCARGADO DE OFICINA DE PERSONAI DIRECCION REGIONAL TUMBES
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION TUMBES
UNIDAD DE SES FON EDUCATIVA LOCAL JUMBES

Dra. ROSA ANET CHUMBE BARRETO